

Contributor: Patricio A. Oportus Romero

Current Function: Ingeniero Civil, MBA Marketing, Diplomado en Gerencia Social Y
Políticas Públicas

Date: 2013/04/05

Subject: Gobernabilidad Pública Para Agenda De Desarrollo Post-2015

GOBERNABILIDAD PÚBLICA PARA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015

La 12ª reunión del CEPA, cuyo tema principal será la función del gobierno público receptivo y responsable en la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio y la agenda del programa de desarrollo post 2015, un sub tema de trascendental importancia es precisamente la **Gobernabilidad Pública para la Agenda del Desarrollo post 2015**.

La complejidad, turbulencia, cambio constante, flexibilidad laboral, virtualidad (deslocalización), imprevisibilidad y la volatilidad en el comportamiento de los mercados financieros e internacionales, caracterizan la era actual, dominada por la nueva economía; la cual está basada en el conocimiento y fuertemente respaldada por los progresos tecnológicos y los procesos de globalización. Se constata que estamos inmersos en un contexto GLOVICOM; es decir, global, virtual y complejo. Las organizaciones públicas, no están ajenas a esta realidad, debido a la amplia gama de vaivenes de diversa naturaleza, que han debido experimentar, especialmente en esta última década¹.

En consecuencia, la adecuada **governabilidad pública** observada en el concierto internacional, será cada día más estratégica y por ende imperativa; dada la necesidad de propiciar con mayor energía la legitimidad de las autoridades democráticamente elegidas, un rol clave en la inclusión social, la no discriminación en todas sus formas y la visión prospectiva en la incorporación de proyectos y programas públicos que fortalezcan el crecimiento, el desarrollo, la transparencia, la eficiencia, eficacia, efectividad, productividad y competitividad de los Estados, especialmente en el logro de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Cada espacio territorial, posee su propia singularidad y particularidad, sin embargo, existen determinados patrones universales, los cuales debemos promover y fortalecer para mantener y preservar la paz en la faz de la tierra, el desarrollo humano sostenible y ciertamente el logro de los ODM.

En la medida que los líderes mundiales, las autoridades políticas y los directivos de las diversas organizaciones (territoriales, sectoriales e institucionales) den un mayor impulso a la creación de innovadoras formas de organizar, diseñar e implementar sistemas, procesos, modelos o instrumentos facilitadores del desarrollo y por ende, mejoren notoriamente las actuales condiciones de sus programas (integración, cultural, social, inversiones, financiero, territorial, ambiental, desarrollo y otros) para mitigar e incluso reducir sistemáticamente las condiciones de:

¹ Patricio Oportus Romero, trabajo publicado en el Blog del Banco Mundial: The South South Opportunity, 2012. <http://www.southsouth.info>

desigualdad social, la exclusión en la educación, la salud y el empleo, el deterioro ambiental, el uso inadecuado de la energía, la mala gobernanza, la inseguridad alimentaria entre otras materias de tanta trascendencia, ameritan evidentemente un mayor esfuerzo y empoderamiento de los tomadores de decisiones.

El logro de tales desafíos, conlleva una dedicación de grandes proporciones y los programas de Gobierno, requieren incorporar un conjunto de metas -desafiantes y alcanzables- que dispongan de los correspondientes medios de verificación; permitiendo de esta manera, transitar hacia un modelo de gestión pública más humana, cercana, abierta, moderna, transparente y ética, vista ésta desde toda perspectiva.

Sin embargo, la experiencia de muchos países, abre un espacio para la reflexión, el análisis y la potencial incorporación de un MODELO de Gestión para la Modernización de los Estados, que permita, facilite y/o faculte transitar de un “Estado actual” a un “Estado deseado”. La Gobernabilidad, DEBE dar plenas garantías a la ciudadanía y a todos con quienes se relacione -bases fundamentales de un estado moderno, transparente y democrático-.

Se propone crear cinco unidades estratégicas en la Institucionalidad Pública, éstas dispondrán de patrimonio propio y de los recursos suficientes en cantidad y calidad (humanos, físicos, financieros y de información), para impulsar y ejecutar sus respectivos mandatos; además de brindar fiel cumplimiento a la declaración de principios con que fueran creadas.

Unidad Observatorio de Modernización de Inteligencia Pública. Esta unidad rectora, gestiona, coordina y articula diversas actividades con el resto de las unidades y su misión fundamental es, proponer líneas estratégicas de trabajo al Poder Ejecutivo; así como también diseñar campos de acción asociados a recursos, proyectos y/o programas de orden estratégico para el país.

El objetivo central, es agregar valor público y fortalecer todas aquellas actividades que generen, impulsen y potencien el desarrollo del país.

Unidad de Inclusión Social. Esta unidad, es la responsable de proponer leyes, elaborar normativas y/o procedimientos que faciliten la incorporación de los(as) ciudadanos(as) en las diversas iniciativas e instancias que emprenda el Estado.

Unidad de Desarrollo y Descentralización. Esta unidad, es la responsable de velar por la adecuada articulación de las políticas públicas en el territorio, velando por la adecuada funcionalidad, evitando la duplicidad de funciones y/o roles e incorporando soluciones óptimas (niveles meta, macro, meso y micro).

Unidad de Estudios Prospectivos. Esta unidad, es la responsable de elaborar estudios prospectivos, realizar mesas de trabajos con diversos(as) actores(as) del país, participar en seminarios y congresos internacionales y construir mapas del conocimiento (territorial, institucional y sectorial).

Unidad de Servicio Civil Nacional: Es la unidad es la encargada de definir los perfiles y seleccionar al capital humano que liderará cargos de la alta dirección pública, en el nivel local, provincial, regional y nacional.

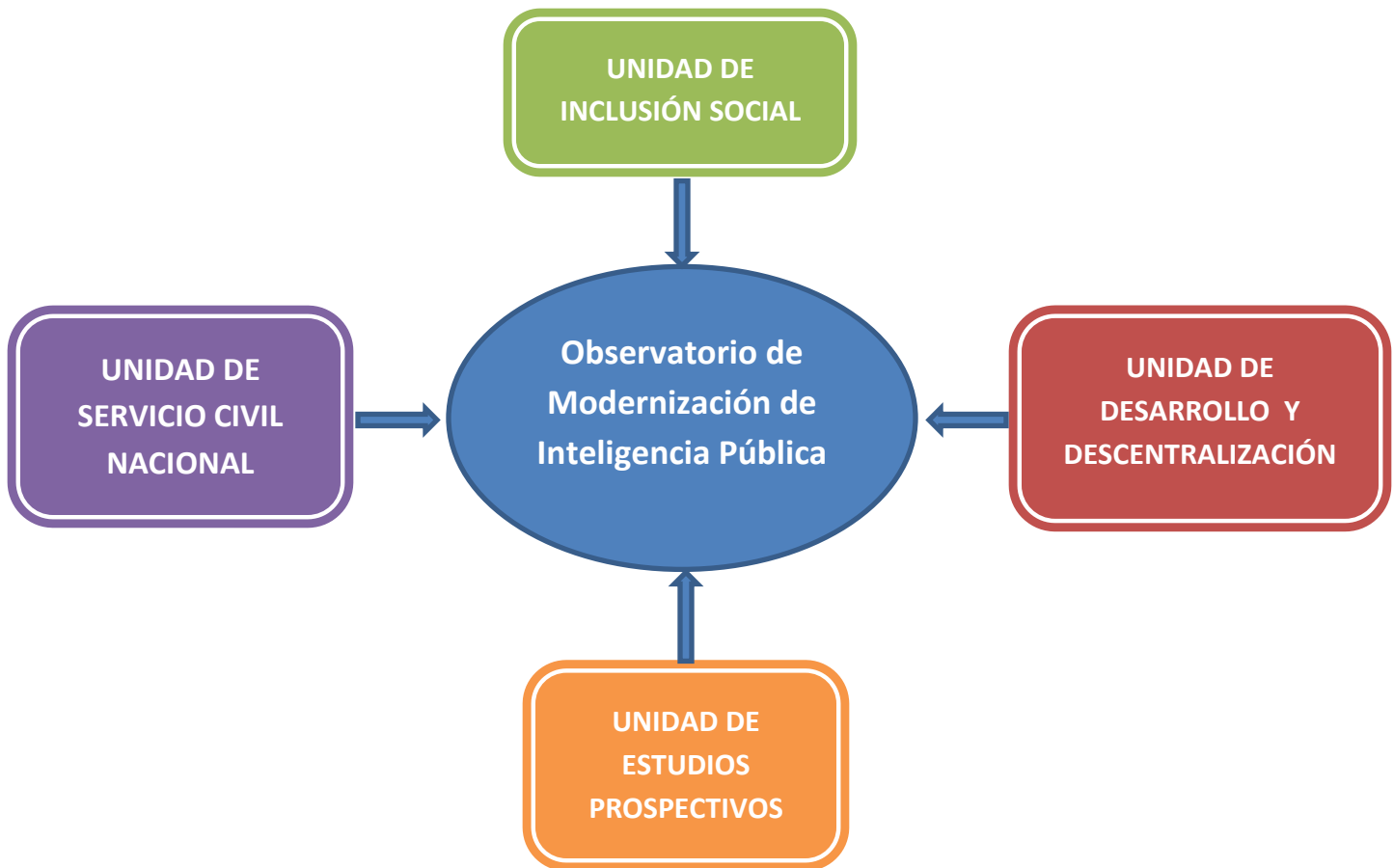
PATRICIO A. OPORTUS ROMERO (CHILE), OBSERVADOR DEL CEPA

Ingeniero Civil, MBA Marketing, Diplomado en Gerencia Social y Políticas Públicas, Diplomado en BSC.
EX Subsecretario (S), EX Secretario Regional Ministerial, Docente, Investigador, Consultor Senior Internacional

Se sugiere que todo el personal que trabaje en las unidades, posea un marcado perfil técnico, es decir, disponga de las competencias requeridas (conocimientos, habilidades y actitudes) para liderar en sus respectivos puestos de trabajo.

Los directivos de las unidades mencionadas, serán electos por el sistema de alta dirección pública, llamados por el Servicio Civil Nacional -Figura 1.1-.

Figura N° 1.1. MODELO PROPUESTO: GOBERNABILIDAD PÚBLICA COMO AGENTE DEL DESARROLLO



Fuente: Patricio A. Oportus Romero²

² Miembro, Instituto Virtual de la UNCTAD sobre Comercio y Desarrollo, Naciones Unidas. <http://vi.unctad.org>

Los nuevos desafíos para los futuros tomadores de decisiones de los Gobiernos, deberán poner un mayor énfasis en un conjunto de demandas-propuestas sociales; que necesitan ser atendidas, algunas de ellas con carácter de urgencia, para ir avanzando y creando reales oportunidades a los(as) hombres y mujeres.

El modelo citado anteriormente, ciertamente apunta en la dirección de lograr una adecuada Gobernabilidad; sustentada fundamentalmente por:

- a) La existencia de un Servicio Civil (Alta Dirección Pública).
- b) La definición clara de políticas en materia de desarrollo y descentralización
- c) La inclusión social como un derecho ciudadano.
- d) El acceso a las TIC y la Sociedad del Conocimiento.

La aplicación del MODELO propuesto, no pretende ni busca ser una camisa de fuerza o receta para un determinado país. Todo lo contrario, se propicia crear un ambiente de reflexión e innovación; con el propósito de enfrentar de manera proactiva las nuevas condicionantes, especialmente aquellas provenientes del entorno internacional. En definitiva, se reconoce la particularidad y singularidad de cada espacio territorial, servicio público y cultura. Los cambios a impulsar, deberán ser graduales y sostenidos en el tiempo.

El éxito en la implementación del MODELO dado a conocer, dependerá en gran medida del compromiso político asumido por las autoridades de Gobierno; así como también de los diversos líderes involucrados.

El grado de involucramiento e inclusión social, sumado a la existencia de una planificación cuidadosamente construida; permitirá articular, gestionar y/o coordinar diversas acciones entre los(as) diferentes actores(as) del territorio. En consecuencia, el esfuerzo DEBE estar centrado en y para los(as) ciudadanos(as).

Por lo tanto, las nuevas políticas públicas a implementar en los países, tendrán una fuerte componente y sello que los identificará por su eficiencia, eficacia, efectividad, calidad, economía, productividad, competitividad y transparencia; lo que ciertamente contribuye de manera sustantiva al crecimiento, desarrollo y una mejor calidad de vida para los(as) ciudadanos(as).